



CERTIFICADO N° 02

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

El Carmen, 10 de Enero de 2014

*La que suscribe, Secretaria Municipal y Secretaria del H. Concejo Municipal de El Carmen, tiene a bien certificar que en **Sesión Ordinaria N° 42 de fecha 10 de Enero de 2014** se procedió a adoptar los siguientes acuerdos:*

ACUERDOS:

ACUERDO N° 1: Considerando las diferentes propuestas presentadas por los funcionarios de la DIDECO, relacionadas con el Programa de Actividades Verano 2014, el H. Concejo municipal, acuerda por unanimidad de sus integrantes, aprobar la propuesta N° 3, que contempla realizar el Festival del Cantar del Diguillin los días 14, 15 y 16 de febrero y el desarrollo de actividades deportivas, culturales, de recreación y esparcimiento, etc., durante los meses de enero y febrero, comprometiendo recursos para el desarrollo de este programa por un monto de \$48.050.000, el cual será financiado con aportes del proyecto FNDR Cultura, aporte por auspicio del Banco del Estado y recursos del presupuesto municipal.

ACUERDO N° 2: El H. Concejo Municipal, acuerda por unanimidad de sus integrantes, aprobar otorgar subvención municipal a la Agrupación de Discapacitados Tú Derecho y el Mío, por un monto de \$100.000 (cien mil pesos), para solventar gastos de alimentación para paseo al Balneario municipal, actividad organizada para dar por finalizadas las actividades del año 2013.

ACUERDO N° 3: En consideración a la solicitud enviada por la Sra. Berta Carrasco, sobre proyecto del Cementerio de Trehualemu, que contempla contar con agua y baño para los vecinos, el H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes, enviar carta de respuesta, informando que la comunidad cristiana está trabajando en el proyecto y se deben respetar los plazos que ellos se plantearon para lograr este anhelo que irá en beneficio de todos quienes concurren a este lugar.

ACUERDO N° 4: El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes, aprobar las Bases Administrativas Especiales que regirán el llamado a licitación pública de la obra "Construcción multicancha y cierre patio exterior Escuela Elise Mottart", que será financiada con recursos provenientes de los fondos de revitalización por un monto máximo de 15.499.532 (quince millones cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos treinta y dos pesos) y un plazo de ejecución de 45 días.

ACUERDO N° 5: Considerando los antecedentes entregados por el Sr. Alcalde sobre proyecto postulado por la Escuela Elise Mottart para crear un kinder, el H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes, aprobar otorgar un aporte adicional al Departamento de Educación, por un monto de M\$ 10.000 (diez millones de pesos), para la ejecución de este proyecto que contempla construir sala, baños y hall para patio, necesarios para el funcionamiento de este curso en el establecimiento.

Lo que informo para su conocimiento, sin antes recomendar a los jefes de unidades a los cuales se les remite copia de estos acuerdos, procedan a ejecutarlos cuando estos sean de su competencia. Atentamente



Polanco
PATRICIA POLANCO RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN: (14)

ALCALDIA - ADM.MM - ADLEN - BIBLOTECA - CONTROL INTERNO - DAEM - DAF - DESAMU -
 DIDECO - DOM - JUZGADO - Of. PARTES - SECLAN - SSMM.- *14